

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 9 de Febrero de 1901

Año XXX. Núm. 8.374

La democracia cristiana

OBREROS Y PATRONOS

ÚLTIMA ENCÍCLICA

DE SU SANTIDAD

Siempre tendría la extraordinaria importancia de su origen la última Encíclica de Su Santidad; pero en los actuales momentos, agitada tan hondamente la sociedad por los problemas de la producción de la riqueza—de que es buen ejemplo lo que ahora está pasando en Gijón y con los obreros del ferrocarril de Cáceres—resulta de acentuada oportunidad un documento que tan honda sensación ha causado en el mundo, aunque para ser apreciado con criterio diverso, porque las escuelas socialistas han recibido con hostilidad los consejos del venerable Pontífice.

He aquí los párrafos más importantes de la Encíclica a que nos referimos:

LEON PAPA XIII VENERABLES HERMANOS Salud y apostólica bendición

Los nuevos auxilios que en los tiempos modernos vinieron a las artes útiles, la rapidez en las comunicaciones y los instrumentos de todo género con que se ha conseguido aumentar las ganancias, disminuyéndose el trabajo, han venido a exacerbar el conflicto. Por último, excitada la pugna entre ricos y pobres por las malas pasiones de hombres turbulentos, las cosas han llegado a tal extremo, que agitados los pueblos con turbaciones más y más frecuentes, parecen también amenazados de calamidades espantosas.

Bajo los auspicios de la Iglesia se inició entre los católicos una comunidad de acción y una solicitud de instituciones en auxilio del pueblo, tan cercado de asechanzas y peligros como de trabajos y penuria. En un principio, esta manera de beneficencia popular no fué de ordinario designada con ningún nombre; algunos le dieron el de *socialismo cristiano*; pero este nombre y los derivados de él cayeron luego, y no sin razón, en desuso.

Después a muchos pareció bien denominarla *acción cristiana popular*, y no sin razón. En algunas partes, los que se ocupan en esta obra, son llamados *cristianos sociales*; pero en otras es denominada *democracia cristiana*, así como los que se dedican a ella son llamados *demócratas cristianos*; por el contrario, la que los socialistas anhelan, es la *democracia social*. De estas dos últimas denominaciones, ya que no la primera, es decir, la de *cristianos sociales*, pero la segunda, ó sea *democracia cristiana*, suena mal en los oídos de muchos buenos, a los cuales, parece var en este nombre algo de ambiguo y peligroso.

Qué pretende la *democracia social* y qué conviene que quiera la *democracia cristiana*, cosas son acerca de las cuales no cabe duda alguna. Porque la primera, aunque el exceso del error sea en unos mayor que en otros, pero en muchos llega a tal extremo de malicia, que no hacen cuenta alguna con el orden sobrenatural, buscando exclusivamente los bienes corporales y terrenos y poniendo toda la felicidad humana en adquirir tales bienes y gozar de ellos. De aquí que la autoridad resida, según ellos, en la plebe para que, suprimidos los grados entre las clases sociales, y nivelados los ciudadanos, se establezca entre ellos la igualdad económica; de aquí la abolición del derecho de propiedad y que la hacienda y fortuna de los unos, y los mismos medios para la producción de la riqueza, sean poseídos de todos en común.

Por el contrario, la *democracia cristiana* por el mismo caso de llamarse cristiana, debe estibar en los principios establecidos por la fe divina, como en su fundamento, mirando de tal suerte al interés de los pequeños, que se procure su perfeccionamiento moral en orden a los bienes eternos para cuya posesión han sido criados. Así que a los ojos de la *democracia cristiana* no hay cosa alguna más santa que la justicia; el derecho de adquirir y de poseer proclámalo ella según toda su integridad; defiende asimismo la diferencia que media entre las clases sociales, y la tiene por muy propia de toda sociedad bien constituida; y quiere, por último, que la forma y la naturaleza del consorcio humano sean las que el mismo Dios, su adorable Autor, ha establecido. De donde se sigue claramente que entre la *democracia social* y la *cristiana* no hay nada común: la una de ellas difiere de la otra tanto como dista el socialismo de la profesión de la ley cristiana.

Los preceptos de la ley natural y del Evangelio exceden por sí mismos a todos los hechos humanos; es imposible que dependan por modo alguno de ningún régimen civil, antes pueden convenir con cualquiera régimen que no se oponga a la honestidad ni a la justicia. Son, pues, y permanecen ajenos enteramente tales preceptos de las opiniones de los partidos y de las mudanzas de los sucesos, de forma que cualquiera que sea la constitución de la república, los ciudadanos puedan y deban cumplir aquellos mismos preceptos en que se les manda amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismos.

Piensen equivocadamente algunos y hacen que muchos crean, que la llamada *cuestión social* es solamente cuestión económica, cuando es, por el contrario, certísimo que principalmente es cuestión moral y religiosa, y por esta razón es preciso resolverla de confor-

unidad con las leyes de la religión y de la moral. Duplicad enhorabuena el jornal del trabajador, reducid el precio de los géneros ó cosas que consume; pero si con este dejáis que se empape en ciertas doctrinas y que se mire en ciertos ejemplos que inducen a perder el respeto debido a Dios, y a la corrupción de las costumbres, sus mismos trabajos y ganancias pararán en miserable ruina. La experiencia de todos los días enseña que gran parte de los obreros, aunque con menos trabajo obtengan mayor salario, si su conducta es depravada y están privados de religión, viven de ordinario en deplorable miseria.

Quitad de los ánimos los sentimientos que son el fruto de la educación cristiana; quitadles la previsión, la moderación, la parsimonia, la paciencia y otras virtudes morales semejantes dictadas por la recta razón, y veréis que aun los mayores esfuerzos para obtener las comodidades de la vida, se convertirán en nada. Y esta es ciertamente la causa porque Nos jamás hemos exhortado a los católicos a fundar sociedades y otras instituciones que proporcionen más feliz porvenir a la clase pobre, sin recomendarles juntamente que las funden bajo los auspicios de la religión y les den el valor que de ella procede.

De estos modos de ejercitar la beneficencia no debe excluirse la distribución del dinero de limosnas, según aquella palabra de Juscristo: *Dad limosna de lo vuestro que os sobra*. (Luc., XI, 41.) Los socialistas la repudian y quisieran suprimirla por injuriosa contra la nobleza ingénita del hombre. Mas cuando se hace la limosna conforme a las normas del Evangelio y según es uso entre cristianos, ni alimenta la soberbia en el que la da, ni avergüenza a los que la reciben. Tan lejos está de ser indecorosa en el hombre la limosna, que antes sirve para estrechar los vínculos de la sociedad humana fomentando la mutua benevolencia. No hay a la verdad ninguno tan absolutamente pobre que no pueda ayudar en algo a alguno.

La triste realidad clama y da agudos gritos, diciendo que hay necesidad de valor y de unión, puesto que se viene encima un cúmulo inmenso de desventuras, y amenazan pavorosas catástrofes, por efecto principalmente del incremento que viene tomando la secta de los socialistas.

Astutamente penetran sin ser notados en el corazón de los Estados, y en las tinieblas de ocultos conventículos, y en público también por medio de conferencias y escritos, excitan las muchedumbres a la sedición, y rechazando todo freno de religión, suprimen el nombre del deber y sólo hablan de derechos, exaltándolos con furor; y así inflaman a las turbas cada día más crecidas de menesterosos, a quienes la propia miseria hace que caigan más fácil-

mente en la red del sofisma y sean arrastrados al error.

Trátase, pues, aquí de los más graves intereses de la sociedad y de la religión todos los buenos deben defender como cosa sagrada el honor de entrambas.

Concluiremos ahora insistiendo de nueva sobre un aviso que ya hemos dado. Así los individuos como las sociedades, al poner por obra cualquiera pensamiento concebido con este propósito, deben tener presente la plena obediencia que deben a la autoridad de los Obispos.

Dios se complace en aquéllos que, sacrificando sus propias opiniones, escuchan a los Prelados de la Iglesia como a El mismo, y asiste propicio en sus empresas, por arduas que sean, dándoles benignamente feliz éxito.

NOTICIAS

Lord Kitchener telegrafía de Pretoria el día 3, que al arrojar a los boers del Este de la colonia, French les ha cogido un cañón, proyectiles de quince libras y recogido importantes fragmentos de un cañón inutilizado.

Estos se disponen a rechazar vigorosamente los comandos que se encuentran en la colonia del Cabo.

Los exploradores de Kitchener han atacado en Doorn-Bridge a un centenar de boers, y les han obligado a retirarse, abandonando un muerto, caballos, vehículos, municiones y herramientas.

Los ingleses tuvieron 12 heridos.

Dicen de Londres que un crucero lleva pliegos cerrados con instrucciones para reprimir la sublevación de las tribus del río Gambia, en el África inglesa.

«Le Figaro» dice que cuando el presidente de la República vaya a Niza, se organizará una manifestación naval italiana, yendo a las costas de Francia la escuadra de dicha nación, a la que, en unión de las francesas del Mediterráneo, pasará revista M. Loubet.

La marcha a Roma del coronel Silvestre, que llevó, en nombre de Mr. Loubet, el gran cordón de la Legión de honor al nuevo rey de Italia, es el acto preliminar de la permanencia en aguas francesas de buques de guerra italianos.

La prensa norteamericana refiere que se ha presentado un nuevo caso de peste bubónica en el barrio chino de San Francisco de California, habiéndose adoptado las más rigurosas medidas de precaución para evitar el contagio. La casa del enfermo ha quedado completamente aislada.

Desde Pretoria telegrafían a «The Times» que es indispensable enviar refuerzos para hacer frente a 19.000 boers.

La carencia de noticias del Sud de Africa en Londres hace creer que la colonia del Cabo está completamente invadida y en plena insurrección afríkaner. La prensa inglesa hace fatales augurios acerca del desenlace de la campaña anglo boer.

Comunican de Londres que se han enviado 1,500 caballos para el ejército del Africa del Sur.

Las autoridades militares inglesas esperan que en plazo de ocho días quedará completado el contingente de 5,000 hombres pedidos para aumentar la «yeomanry». De éstos, 2,000 hombres se encuentran ya en el campamento de Aldersot dispuestos a machar al primer aviso y otros 2,500 han pasado ya la primera revista. Además se sabe, por telegramas de Sidney (Australia), que el Gobierno inglés ha aceptado el ofrecimiento hecho por la Nueva Gales del Sud de enviar otro contingente de 2,000 hombres al ejército sud africano.

«The Times» publica un telegrama de su corresponsal en Snanghai diciendo que Bélgica ha adquirido dos tercios de las acciones de la Empresa concesionaria del ferrocarril de Aukancanton. Así lo ha notificado aquella nación a las autoridades chinas. La gravedad del suceso se ve que revela la influencia de Rusia, que mediante esta adquisición por Bélgica tiene el domingo de la línea entera entre Pekín y Canton.

Asegúrase que el Emperador Francisco José abdicará en favor de su sobrino el archiduque Francisco Fernando. Esto se atribuye al proyectado matrimonio morganático del Emperador con la actriz Mlle. Schratt. Dicha actriz se ha retirado del teatro, dirigiéndose a Roma para solicitar la bendición del Papa. El Emperador ha concedido a Mlle. Schratt el título de condesa. Esta concesión se hará pública.

Dice el «Daily Telegraph» que el general inglés Knox ha tenido un encuentro con Dewet. Los resultados no deben haber sido favorables para los ingleses, porque nada dicen en este sentido, y además el combate debió ser muy reñido, porque en el campo quedaron cien fusileros caídos de los armados por Kitchener.

¡Perdona!

A UNA SEÑORITA FILÓSOFA QUE SE ENOJÓ PORQUE LA ROCIÉ DE CONFETTI

Creíste con razón, bella María, que el oficio del hombre y del cepillo no es armar tanta y tanta algarabía ni es quitar tanto y tanto papelillo; mas, viviendo entre locos, ¿quién no es víctima de ellos? ¡Perdona! Si rocié ayer tus cabellos con papelillos (por ventura, pocos) que tus sensibles nervios atacaron, defraudando delirios mal fundados, y tu enojo y tu ira provocaron, hoy prometo enmendarme firmemente y en lugar de lanzarte dos puñados ¡echarte doce kilos solamente!

Lafuente.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil

de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición a todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mío: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recobrando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 215.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiera la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acoite en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.



Luis BARRACHINA

EXPOSICION

Con tanto ahinco ha tomado esta población la cuestión relativa al dique de Subic, que además de haberse unido todas las fuerzas vivas del país y sus habitantes en general, el Comercio ha creído del caso tomar parte activa en apoyo de la justificada petición de nuestro Ayuntamiento, y hoy nos cabe la satisfacción de insertar en las columnas de nuestra publicación la Exposición que á dicho objeto eleva al Comercio de esta ciudad:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Los que suscriben, comerciantes é industriales de la Ciudad de Mahon, capital de la Isla de Menorca, á V. E. acuden y respetuosamente exponen: que atentos á la natural expectación con que todos los habitantes de esta Isla aguardan la resolución del Gobierno de S. M., referente á la concesión al puerto de Mahon, del dique que se construyó para Subic, se permite unir su humilde voz á los clamores de toda Menorca, en demanda de una resolución tan justa y tan acertada.

En las dilatadas costas Peninsulares que baña el mar Mediterráneo no existe dique alguno en donde puedan las naves españolas limpiar sus fondos, ni proceder á reparaciones de importancia, teniendo que pagar un tributo irritante al extranjero, hoy que la competencia y la economía en los gastos es la base del desarrollo de todo comercio. Por esto, pues, es de utilidad suma que la nación, haciendo un sacrificio común, atienda, como es de justicia á los intereses también comunes, y faci-

lite en lo que pueda las necesidades cada día mas apremiantes de la marina militar española. Evidenciado este extremo, resulta así mismo claro, que el punto mas indicado para la instalación del dique es el tranquilo y capaz puerto de Mahon, tanto por su situación geográfica, como por ser un puerto militar de primer orden.

Colocada Menorca en el derrotero que siguen la mayor parte de los buques que cruzan el mar Mediterráneo, situada así mismo no lejos del puerto mas comercial del continente español, abrigando en su seno un Lazareto súcio visitado frecuentemente por naves nacionales y extranjeras, y poseyendo, además, una importante factoría naval, tiene sobradas condiciones para ser indisputable el derecho que reclama: así lo han comprendido y así lo vocea la prensa de Palma de Mallorca, la de Barcelona y otras capitales y también la de la Corte, lo mismo que varios ilustrados oficiales de la Armada en escritos y folletos de reciente fecha.

Por otra parte siendo la Fortaleza de Isabel II la base de la defensa de esta Isla y también del archipiélago Balear, necesita el puerto de Mahon estar en condiciones de que puedan en su seno limpiar sus fondos y proceder á reparaciones ya los buques españoles ya las naves aliadas, á fin de evitar que un largo asedio inutilice tan poderosas como complicadas máquinas de guerra. Hoy que por desdicha poseemos apenas escuadra, cuya falta expone las islas á un prolongado bloqueo es mas necesario que nunca el cúmulo de defensas interiores y de medios con que sostenerse y resistir.

En virtud de todo lo expuesto, suplican rendidamente á V. E. se sirva interponer su valimiento para que el Gobierno de S. M. acuerde instalar en el puerto de Mahon el dique que se construyó para Subic, y será gracia que esperan merecer del esclarecido patriotismo de V. E. Mahon 9 de Febrero de 1901.

Excmo. Sr.

EL DIQUE DE SUBIC

Como se ha pretendido hallar contradicción en la conducta de los que, habiendo combatido el proyecto de fuerzas navales, piden ahora para Baleares el dique de Subic, «El Español» de Madrid publica los siguientes párrafos de la carta que el Sr. Maura, en nombre de los representantes de esta provincia en Madrid, ha dirigido á los presidentes de las corporaciones de las cuales partió la petición.

He aquí los citados párrafos:

«No podríamos mirar ni tratar este asunto por el sólo aspecto del interés local, en que fácilmente nos hallamos identificados tan luego como del tal interés llegamos á formar concepto bien definido.

«Tiene primacía y guarda perfecta concordancia con la verdadera conveniencia local, el interés común á toda la nación.

«En este sentido hemos instado, é instamos, la instalación del dique en el puerto de Baleares, en donde sirva mejor para la defensa de la integridad del territorio, con tal que el dique haya de estar prestando y habilitado constantemente para prestar servicio, y no de modo alguno servir de núcleo ó de pretexto para la organización de un pequeño arsenal del Estado, semejante

á los que ya conocemos y tan infecundo ó más que ellos.

«Correspóndele al Gobierno el acierto y la responsabilidad, que nosotros, en conciencia, no queríamos compartir, de señalar el puerto de Baleares donde el dique sea, en caso de guerra, un elemento de defensa y no un estímulo para impunes agresiones y un cebo para las fuerzas enemigas. Este punto, pues, ha de quedar, y queda, á la decisión del Gobierno.

«Hemos creído, y creemos, que merece examen de parte de la Administración pública, si en el puerto que razones estratégicas señalen, existen ó se pueden establecer los elementos industriales de que el aprovechamiento y servicio del dique han menester. Creyendo nosotros que sólo daños vendrían de la concesión del dique, en caso de no tenerlo vivo y disponible, y que esto sólo se puede ahora conseguir y sostener de modo permanente, por combinación con la industria privada y con servicios á las marinas mercante y militar, hemos recomendado al Gobierno esta solución.

«Se han comenzado á recoger datos oficiales, integrantes del problema que deberá resolverse; y sin duda tendrán en la solución in flujo grande las facilidades que ofrezca la industria privada local, para tomar la conservación y el aprovechamiento del dique sin gravamen para el Tesoro, intolerable y desmedido.»

Esta mañana se han unido en indisoluble lazo, en la ayuda parroquia de la Purísima Concepción, y siendo celebrante el Rdo. D. Pedro Hernandez, nuestro apreciable amigo D. Antonio Garau Muntaner, Teniente del Regimiento infantería de Baleares n.º 2. y la Srta. D.ª María de los Dolores Fargas Tuduri, habiendo asistido al acto el Sr. Cura Parroco del indicado cuerpo D. Gregorio Pons Florit.

Han sido testigos del antedicho matrimonio D. Manuel de los Rios; don Juan M.ª Basellini Vives, D. Santiago Gassiot y D. Antonio Garau Sureda.

Deseamos á los contrayentes completa felicidad y prosperidades en su nuevo estado, al propio tiempo que les felicitamos igualmente que á sus respectivas familias.

Como sucesos no consignados en los registros de dicha ayuda parroquia, debemos hacer constar que en la fecha de hoy han constraído matrimonio, tres feligresas mas del distrito de la misma iglesia, á quienes felicitamos y deseamos feliz luna de miel.

En la noche de mañana tendrá lugar en el Teatro Principal la función á beneficio del actor dramático y Director artístico de la compañía cómico-dramática que actúa en el mismo, D. Bernardo Llorens, quien lo dedica al eminente primer actor del Teatro Español, Excmo. Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza.

El programa anunciado consiste en el extremo del drama en 2 actos y en verso original del Beneficiado, y cuyo título es: «Oleajes de la vida»; y la segunda y última representación de la preciosa comedia «Las Riendas del Gobierno.»

Dada la doble cualidad del Sr. Llorens, como autor y actor, cuyo beneficio se celebra, es de suponer se vea mañana nuestro coliseo muy concurrido.

LAS SEÑORAS
que sufren menstruaciones difíciles y tardías usen
APIOLINA SOL
Este producto, que no debe confundirse con el apíol, provoca y normaliza las reglas.
DEPÓSITO: Farmacia SOL: Cortes, 226; BARCELONA

Mahon: Farmacia Sintas y principales.

Por la Guardia Civil del puesto de Mercadal, han sido puestos á disposicion del Sr. Juez Municipal de aquella villa, varios sujetos autores de insultos y acciones deshonestas á una joven vecina de la expresada villa.

Por la misma fuerza, fué puesto tambien á disposicion de la expresada autoridad municipal, un sujeto vecino de Alayor autor del robo de un reloj de plata, embutidos de carne de cerdo y pan, efectuado en la caseta de campo llamada «El Prat» del término de Mercadal.

Mañana en el «Círculo Menorquín», se continuará la exhibicion del Cinematógrafo, que tanta aceptacion ha merecido en esta ciudad. Las sesiones se darán las primeras á las 17 y 30 y la segunda á las 20.

A las 21 empezará en dicho Círculo el tercer baile de máscaras, de la presente temporada, el cual promete resultará lucido y animado.

Complaciendo á los amantes de la tradicional y hermosa costumbre de la improvisacion espontánea en el arte métrico y dialecto menorquín, en la tarde de mañana y en la del lunes, próximo habrá glosat en el establecimiento de Antonio Alcover, sito en el camino de Llumasanas en cuyo acreditado y bien dirigido restaurant se servirán con el esmero acostumbrado toda clase de comidas y bebidas.

Ha sido puesto á disposicion del señor Juez de instrucion de este partido, un vecino del pueblo de San Lluís por robo de una escoda á otro vecino de dicho pueblo que ha cosa de año y medio le hurtó; y cuya herramienta fué hallada en casa de un baratillo de esta ciudad.

Pocas veces se ha visto en esta poblacion para obsequiar á una artista en la funcion de su beneficio, entusiasmo comparable al que pudo observarse anoche en «El Consey», cuya funcion se dedicaba al beneficio de la primera tiple Sra. D.^a Dolores Simó.

Aparte de que el desempeño de las obras representadas fueron satisfactoriamente interpretadas, en la representacion de la Czarina, explotó el entusiasmo en favor de la beneficiada, tributándola ruidosos aplausos y obsequiándola con numerosos y valiosos regalos de buen gusto, que se evalúan en junto á unas 500 pesetas. La beneficiada contemplaba con movida aquella ovacion espontánea á la que correspondía con afectuosos acatamientos.

Hubo suelta deavecillas y un verdadero diluvio de flores que llegaron á alfombrar el pavimento del escenario.

La Sra. Simó correspondiendo á la halagadora demostracion, entregó á la Sociedad un cuadro dedicatoria, cuyo dibujo es debido á nuestro amigo don Francisco Hernández Sanz, Catedrático de Dibujo en el Instituto de esta ciudad.

Felicitamos á la simpática y ovacionada Sra. Simó, por el merecido triunfo alcanzado en la funcion de su beneficio en «El Consey».

Mañana, lunes y martes en la parroquial iglesia de Alayor se celebrarán las tradicionales Cuarenta Horas que anualmente dedica dicha iglesia á su Patrona y titular Sta. Eulalia virgen y mártir.

Por orden del inspector veterinario, esta tarde ha sido desechada la carne de una res vacuna por padecer ésta de enfermedad interna.

En Reus durante ocho días ha tenido lugar un juicio oral por jurados de una causa sobre envenenamiento de una mujer de un pueblo de aquel distrito, robo y falsedad de documento público, por el cual han sido condenados: el médico de Reus llamado Baldomero Sedó á cadena perpétua por lo del envenenamiento, María Vidiella á diez años de prision mayor por la falsedad del testamento, y el notario Astor que intervino en dicho documento, por imprudencia temeraria, á cuatro meses de arresto.

Quedaron absueltos el esposo y una hija de la citada María Vidiella por no encontrarles culpabilidad.

Calculase que durante los tres días que ha estado expuesto el equipo de la Princesa de Asturias, habrán desfilado por el gran corredor del Palacio real de Madrid, previa invitacion, unas 15.000 personas.

La publicacion de la Bula de la Santa Cruzada, según costumbre en este Obispado, se hace mañana en la parroquia matriz de Sta. María con las ceremonias y solemnidad tradicionales.

Los sumarios se expenden en casa del Rdo. Sr. Tutzó, Alonso III, n.º 5.

Según el censo de poblacion últimamente formado por el Ayuntamiento de Barcelona, existen en dicha capital 529.526 habitantes.

Se ha dispuesto que en las respectivas hojas de servicio se cuente doble tiempo de embarque á todos los jefes y oficiales que tomaron parte en el combate naval de Santiago de Cuba desde 12 de Abril hasta 3 de Julio de 1898.

Circulan en la provincia de Alicante duros alicantinos que se diferencian bastante de los sevillanos, pero que se confunden tan facilmente con los buenos, que el público es incapaz de distinguirlos y rechaza todos los duros.

Este asunto perturba grandemente al comercio, y el Gobernador ha tomado enérgicas medidas.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL
Ilmo. Sr. D. Antonio de la Cruz Roca Flaquer
Médico, Vice-Consul que fué de Portugal
en esta plaza, é Hijo Adoptivo de la villa de Mercadal.

Q. E. P. D.

Todas las misas que se dirán mañana, domingo, en la parroquia de Sta. María, serán aplicadas para eterno descanso de su alma.

Su hijo, hija política, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á algunas de dichas misas en lo que recibirán particular favor.

Mahon 9 Febrero 1901.

Arraigándose en esta ciudad la devocion de los siete domingos consagrados al Patriarca S. José en preparacion á la fiesta del 19 de Marzo, se celebra esta devocion en las iglesias del Carmen, Concepcionistas y S. José.

El próximo martes día 12 del actual se celebrará en «El Consey» la funcion á beneficio del primer actor y director de la compañía cómico-lírica que actúa en el mismo, D. Jaime Flaquer y Marqués, poniéndose en escena, por única vez en la temporada, la celebrada zarzuela «Marina» y la con tan buen éxito representada «La Czarina».

La tuncion empezará á las 20 y 30 en punto.

Llegada ya la última semana del presente Carnaval, por satisfechos pueden darse los elementos jóvenes y pudiente de esta poblacion, con los alientes que les ofrecen los espectáculos á que pueden concurrir para mejor celebrar el Carnaval, dentro del modesto círculo de accion de esta ciudad.

GLOSATS

Los habrá esta noche y la de mañana en el cafetín de la calle del Castillo, número 161.

También lo habrá mañana en el cafetín de la calle del Arraval, núm. 131, desde las quince á las veinte y cuatro. En los intermedios habrá concierto de bandurrias y guitarras.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales señores Barceló Orfila, Biale, Rodríguez, Sintés Pons.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia, transcribiendo una Real orden por la que se resuelve un recurso de alzada de este Ayuntamiento, y se declara que el servicio de higiene especial de las casas de lenocinio corresponde á la Delegacion del Gobierno en esta isla, y se acordó acatarla y manifestar al Sr. Ministro de la Gobernacion que si á su tiempo hubiese tenido conocimiento la Corporacion municipal de las imputaciones que han servido de fundamento á aquella resolucio, las hubiera impugnado justificando su completa inexactitud.

Se acordó admitir la renuncia presentada por D. Francisco Ponsseti del cargo de recaudador del impuesto de cédulas personales de esta ciudad, y nombrar en su reemplazo á D. Juan Monjo Hernandez, que deberá constituir la correspondiente fianza.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una instancia de D. Juan Sancho Caules en la que solicita autorizacio para colocar un guar-

da-canton en la esquina de la casa número 1 de la calle de Hannover.

No habiéndose presentado reclamacion alguna contra el serteo de vocales asociados de la Junta municipal verificado el día 25 de Enero último, se acordó constituirlo para el presente año con los individuos comprendidos en la lista ya publicada.

Se acordó exponer al público por el término de quince días para efectos de reclamacion, el padron de cédulas personales, correspondiente al año en curso.

El Ayuntamiento se enteró con gusto de diferentes contestaciones recibidas de varias autoridades y de personas cuyo concurso se interesó para lograr que el Gobierno destine á este puerto el dique construido para Subie, de las que se desprende que ha sido acogida con simpatía la petición del Municipio, y se vislumbra una esperanza de que se realice su deseo.

También quedó enterado el Ayuntamiento con satisfaccion de varias cartas del Diputado á Cortes por este distrito D. Rafael Prieto y Caules, de fechas 30 y 31 de Enero último, y de 1, 2, 3 y 4 del corriente, recibidas y leídas por el Sr. Rodríguez, dando extensos detalles de las gestiones que viene practicando en el mismo sentido; y del curso que van siguiendo para determinar el destino definitivo del mencionado dique flotante, quedando gratamente impresionada la Corporacion municipal por las muy activas gestiones llevadas á cabo y el vivo interés que en este importantísimo asunto está demostrando dicho representante.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Telegramas
DE
El Bien Público
(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)
Madrid 8.

Formáronse grupos en actitud alborotadora y unidos recorrieron en manifestacion varias calles, dirigiéndose á la plaza de Oriente, donde la policia tuvo que darles algunas cargas para disolverlos y en su huida volvieron á recorrer otras calles dando gritos contra los jesuitas, repitiéndose las cargas de la fuerza pública.

TEATRO
COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA
Funcion para el próximo domingo
16 del 2.º abono

A beneficio del Director artístico de la Compañía y autor dramático
D. BERNARDO LLORENS
el que tiene el honor de dedicarlo al eminentemente primer actor del Teatro Español Excmo. Sr. D. Fernando Díaz de Mendoza.

El drama en dos actos
OLEAJES DE LA VIDA
y la comedia en tres actos
Las riendas del Gobierno
A las 20 h. 30 m.
Precios los publicados.

Imp. de M. Parpal

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sta. Apolonia virgen y Stos. Nicéforo y Donato.

Santo de mañana.—Stas. Escolástica y Sotera y Stos. Guillermo ermitaño y confesor y Jacinto.

Cultos.—Mañana, Dominica de Sexagésima, segundo domingo de Febrero, en la parroquia matriz de Sta. María Misas á las horas de costumbre; á las 9 y 45 se verificará la procesion de la Sta. Bula, visitando la iglesia del Corazon de Jesús; luego se dará principio á la Misa mayor, predicando sobre los privilegios de la Sta. Cruzada el Rdo. D. Jaime Tutzó, M. A., después la Misa última, efectuándose la tradicional procesion en honor de la Virgen Santa Escolástica. A las 14 Doctrina Cristiana, Rosario y plática por el Rdo. Sr. Económico; á las 15 Vísperas, Completas y Santísimo Rosario.

En la parroquia del Carmen Misas y la mayor á las horas ordinarias con homilla por el Rdo. Sr. Cura-Regente; á las 14 enseñanza del Catecismo, después Vísperas y continuacion del solemne Novenario consagrado á Ntra. Sra. de Lourdes con sermón.

En la parroquia de S. Francisco de Asis Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con homilla por el Rdo. Sr. Económico; á las 14 Doctrina Cristiana; Vísperas y luego Sím. Rosario á la Purísima Virgen.

En la iglesia del Sagrado Corazon Comunion general á la Misa de las 6 y 9o en sufragio de los Congregantes del Corazon de Jesús difuntos. A las 16 se expónará S. D. M., celebrándose los cultos del Sagrado Corazon con sermón, y alfin reparticion de las cédulas de Santo y Anima.

La Oracion de Cuarenta-Horas continúa en la Iglesia de la Concepcion.

El lunes en el Carmen se celebra la fiesta de Ntra. Sra. de Lourdes: habrá Comunion para los Cofrades y devotos; Misa solemne y sermón, y final del Novenario, predicando respectivamente los Rdos. señores Nuza y Timoner.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

Movimiento del Puerto

Despachados el 9
Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Isla de Menorca».

Cotizacion oficial

Madrid 8.—4 t.	
4 por ciento interior.	70'90
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	84'75
Carpeta provisional amort.	92'40
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del go.	00'00
Acciones Banco España.	500'00
Comp. Arrend. Tabacos.	381'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	36'70 á 36'65
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Ptas.
Suma anterior	7.938'35
D.ª Benita Pons Orfila en sufragio de sus difuntos	5'00
D.ª Agueda Pons de Orfila	5'00
D.ª Ana Cardona Orfila	2'00
D.ª María Capó Tudurí	1'00
Una devota del Sagrado Corazon	1'00
Una devota persona	3'00
Una devota de las Almas	10'00
	7.965'35

(Continuará)

Ayuntamiento de Mahon

CÉDULAS PERSONALES

Formado el padron de contribuyentes al impuesto de cédulas personales correspondiente al actual año, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días, á efectos de reclamacion.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 9 Febrero 1901.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

Centro Ciclista Mahonés

Se participa á los señores Socios que habiéndose acordado celebrar un baile de máscaras en el Teatro Principal de esta ciudad se hallan de manifiesto la lista de suscripcion y las bases acordadas para los que gusten asistir al mismo. La suscripcion quedará cerrada el día 11 á las 23.—Mahon 7 Febrero de 1901.—P. A. de la Junta.—El Secretario, M. Sintés. 3-3

¡A los Sres. Fabricantes de queso! ¡A los Sres. Propietarios!

Usando los legítimos cuajos «Hansen» en la elaboracion del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no puede ser mas económico resultando unos 10 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche, á los precios hoy corrientes que son:

Cuajo en polvo, el bote de 95 á 100 gramos neto Ptas. 3'38 (sin envase).

El mejor elogio de los cuajos del Sr. Chr. Hansen, es manifestar que en 1899 habian obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habian sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año último.

Diploma de Honor. La mas alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro. En la Exposicion Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro. En la Exposicion Universal de París.

El Sr. F. Estopara Miranda, Iglesia 14, Mahon,

agente y depositario exclusivo de los productos del Sr. Chr. Hansen en las Islas Baleares tendrá además gusto en enseñar á cuantas personas deseen enterarse, catálogos modelos de las mas modernas centrifugas mantequeras y demás aparatos para la elaboracion de manteca y queso, desde los mas costosos para grandes lecherías hasta los mas sencillos movidos por fuerza manual.

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.

EN VENTA

Lo está un vergel que comprende ochenta y ocho áreas de terreno, con árboles frutales y viñedo, situado en ELS EGOTARS, del término de Mahon.

Informarán: Cos de Gracia, 143. 6-9-11

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Febrero el vapor **ESPAGNE**
el día 27 de " " el vapor " " " "

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª; Dormitorio de San Francisco, número 25, principal, Barcelona.

TRASLADO

La Caja de Ahorros y Préstamos se ha trasladado á la calle del Castillo, núm. 26, donde continuará las operaciones á que viene dedicándose. 5-10
Calle del Castillo, núm. 26.

Nodriza

Una mallorquina, leche de catorce meses, desea encontrar criatura. Informes: en Alayor, calle de la Reina, núm. 2. 1-3

MIRANDA FOTOGRAFÍAS MIRANDA

DE TODAS CLASES
4 TAMAÑOS Y PRECIOS 4

FEMENIAS

Taller fundado el año 1869

Regalo de una photopinture (imitacion porcelana) á todo el que encargue 6 retratos de 1.ª calidad, de cualquier tamaño que sean.
Muestrario en la plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable.) Con 80 por 100 aceite higado bacalao, glicerofostatos é hipofostitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.